

CERTIFICADO N° 126 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el jueves 7 de mayo en la comuna Arica, se acuerda por el ente colegiado aprobar la suplementación financiera por la suma de M\$ 21.352 y la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “Adquisición reposición de equipo para UAPO, comuna de Arica”, Código BIP 40059470-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Gastado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año 2026 (M\$)	Costo Total IDI Actual (M\$)	Monto Suplemento Año 2026 (M\$)	Costo Total IDI (M\$)
FNDR	29.05 Máquinas y Equipos	0	142.566	142.566	21.352	163.918
Totales		0	142.566	142.566	21.352	163.918

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 7 de mayo de 2026

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA